Año II. Viernes 7 de Junio de 1872. Núm. 278.

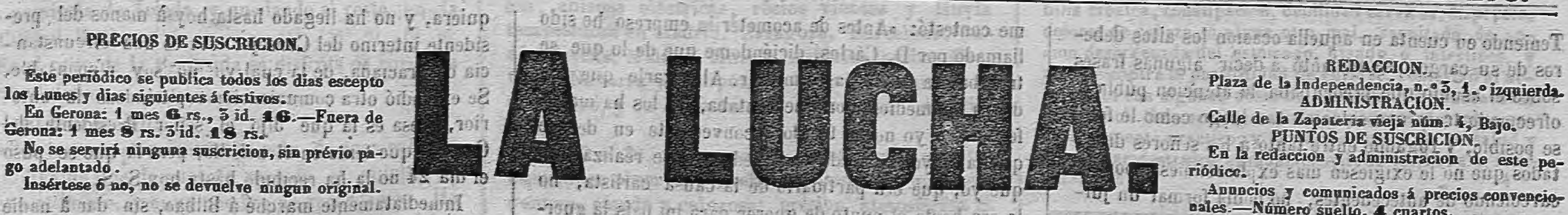
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 7 DE JUNIO DE 1872.

¿LOGRÓ SU OBJETO?

III.

Rota la conciliacion, formóse un ministerio homogéneo presidido por D. Manuel Ruiz Zorrilla, despues de haberse estrellado todos los esfuerzos de los hombres que creian que la conciliacion debia continuar. Todos sabemos lo que sucedió á nuestro buen amigo Sr. Sagasta, que sin dejar de ser lo que era, opinaba por la continuacion de la conciliacion como hasta momentos antes le acontecia al Sr. Ruiz Zorrilla.

Pero al címbrio le convenia que el cisma se introdugera entre la hueste progresista: al efecto, cabildeó entre los políticos de segunda fila, encontró quien sirviera fielmente á sus órdenes y promovió en la Tertulia de la calle de Carretas aquella sesion célebre por lo escandalosa, en la que el buen nombre de Sagasta no salió bien parado y en donde no faltaron pontífices del ridículo que manifestaran deseos de que se excomulgara al que en los dias de peligro no conoció á ninguno de los habladores que así gallean cuando no hay peligro como se esconden cuando asoma la probabilidad de haberlo.

Esta vez no consiguió el Maquiavelo lo que se habia propuesto; conociendo sin duda Sagasta de donde partia tamaña intriga, supo ahogar en el fondo de su conciencia los ultrajes á su dignidad, y dando una prueba de su respeto y adhesion á los acuerdos de su partido, declaró en pleno parlamento que le seguiria hasta en sus estravios; que aunque se le habia querido ultrajar con gratuitas suposiciones, su delito todo consistia en opinar cinco dias mas que sus amigos la conveniencia de la conciliacion; pero que respetando el acuerdo tomado, se ponia al lado de su partido; esto lo declaró despues de haber renunciado aformar ministerio con el duque de la Torre.

Esta actitud y estas declaraciones de Sgasta hecharon á pique el plan del címbrio en aquellos momentos, llegando á perder toda esperanza la noche misma de las declaraciones, en que la Tertulia de la calle de Carretas, comprendiendo la ligereza con que habia obrado, acordó cantar la palinódia mandando una comision de su seno á casa del Sr. Sagasta para reconciliarse con él y casi pedirle perdon, quedando una y otra contentos con las esplicaciones que mediaron, como así lo dijo la Comision á la sociedad.

Furioso debió ponerse el címbrio ante estas contrariedades; pero el furor no fué causa de desengaño y abandono de nuevos planes, y aparentando serenidad y calma, distintivo peculiar de los traidores, apóstatas é intrigantes, comenzó de nuevo sus manejos, urdió la trama con los mismos hilos pero en distinto telar y de nuevo comenzaron los trabajos de zapa con mucho sigilo pero con mas aprovechamiento, puesto que estando ausente de la córte el señor Sagasta, mas á sus anchas podria agitarse sin peligro á que sus planes se descubrieran; mas podria mentir, calumniar y engañar y con mejor éxito alcanzar el logro de sus deseos.

Como su objeto primordial era el de dividir á los progresistas, necesitaba en esta ocasion hechar mano de un semi-víctima para, oponiéndolo á la personalidad Sagasta, conseguir el fin. Para combatir á éste con otra personalidad, preciso era que este fuera tambien importante, porque solo así, manejando el manubrio de su intriga so la é infame, podria desarrollar las fuerzas centrífuga y centríputa con relacion al gefe de gabinete, con relacion al hombre honrado hecho presa inconsciente del Maquiavelo, en una palabra; con relacion al Sr. Ruiz Zorrilla que es quien llevado de su buena fé y amor á la libertad, prestaba oidos y creia todo cuanto el címbrio le decia, sin recelar nuestro amigo que estaba labrándose su ruina política dando oidos á las sugestiones del traidor.

Cogió el címbrio como arma de combate á otro címbrio algo desprestigiado ya por culpa del primero, pero con autoridad superior á la suya y con bastante influencia para equilibrar las simpatías de Sagasta, y D. Nicolás María Rivero fué la persona elegida para servir de muleta al címbrio en la fucion que debia celebrarse en la plaza de los escándalos. ¿Cuál habia de ser el pretesto para oponer Rivero á Sagasta? Debia elegirse al presidente del Congreso; sabia el címbrio que los muchisimos amigos de Sagasta querian que, siendo Ruiz Zorrilla presidente del Consejo, lo fuera Sagasta del Congreso y así lo pedian ya los periódicos prograsistas de Madrid, mientras los címbrios y amigos de los címbrios guardaban sobre el particular un estudiado é impuesto silencio, porque al intrigante no le convenia el que en la prensa se ventilara el asunto; le convenia callar fuera y obrar dentro, así es que mientras los diarios progresistas *La Prensa*, *La Independencia Española*, *El Puente de Alcolea*, *La España Constitucional* y otros hacian la propaganda en favor de Sagasta, el címbrio intrigaba cerca de Rivero y en el ministerio, intriga que marchaba bien á juzgar por la satisfaccion de que estaba poseido y que debia seguir en el ministerio, y por tanto, no decirse sobre ella ni una palabra que pudiera perjudicar al buen éxito.

Mientras el Gobierno callaba, gracias á los arteros procedimientos del címbrio, la prensa progresista probaba hasta la saciedad que á nadie como al Sr. Sagasta correspondia la presidencia de las córtes, tanto porque el partido progresista era el mas fuerte en la cámara, cuanto porque, siendo presidente Ruiz Zorrilla y presidente del gabinete, progresista debia ser el de la cámara popular, por cuanto nadie mas digno por su talento, historia, sacrificios é influencia que el Sr. Sagasta. Mientras esto sucedia, la prensa címbria callaba, callaban los amigos del ministerio, callaban los sócios de la Tertulia de la calle de Carretas, pero trabajaba incesantemente el címbrio hasta tener confeccionado el pastel que habia de producir al partido progresista una indigestion precursora de una aguda y cruel enfermedad.

Llegó el momento de elegir presidente del congreso; parte de los progresistas presentan la candidatura del progresista Sagasta, y el Gobierno con parte de los progresistas amigos de Ruiz Zorrilla y con los címbrios, presenta al címbrio olímpico D. Nicolás María Rivero; hubo y sucedió lo que todos sabemos y no olvidaremos tan facilmente, esto es; que los progresistas se dividieron; que Sagasta riñó con Ruiz Zorrilla; que los címbrios se quedaron con Ruiz Zorrilla; y en fin y para concluir, que el címbrio intrigante, el címbrio egoista y pérfido, sacrificó á Sagasta y á Ruiz Zorrilla, desesperó á Rivero y consiguió lo que meditado habia durante los meses de verano.

Divididos ya los progresistas, todavía no tenia el ambicioso lo que queria; necesitaba mas, le era preciso y conveniente hundir del todo á Rivero, aislarle de los pocos amigos que le quedaban y desprestigiarle completamente, para luego emprender otra marcha en direccion resuelta al punto obgetivo.

¿Lo consiguió?

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. RIOS ROSAS.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 5 de Junio de 1872.

Abierta á las dos y media, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Quedó publicada como ley en el Congreso, la sancionada por S. M. fijando la fuerza permanente del ejército en 80 000 hombres.

El señor presidente interino del *Consejo de ministros* (Topete): El Gobierno de S. M. tiene el honor de venir á cumplir la palabra que empeñó hace cinó seis dias ante el Congreso de señores diputados.

Teniendo en cuenta en aquella ocasion los altos deberes de su cargo, se adelantó á decir algunas frases sobre el asunto que preocupaba la atencion pública, ofreciendo traer una solucion tan luego como le fuese posible, y rogando entre tanto á los señores diputados que no le exigiesen mas explicaciones, porque careciendo de antecedentes, no podia formar un juicio anticipado. Lejos el Gobierno de sentir el haberse encerrado en aquella reserva, se felicita de ello, porque no ha tardado mucho en poder cumplir su palabra. Las dudas que pudo suscitar en su ánimo la lectura del indulto de Amorevieta, se han desvanecido. El Gobierno ante esas dudas creyó indispensable conferenciar con el general en jefe, y á este efecto le previno que entregase el mando y se viniera á esta córte. (Pidió la palabra el señor duque de la Torre.) Habiendo conferenciado con dicho general en jefe, oidas sus razones, el Gobierno aprueba su conducta en todas sus partes, y desde luego acepta toda la responsabilidad del indulto de Amorevieta.

Hechas estas declaraciones, solo le resta manifestar al Gobierno que así como en dias anterio es se encerraba en la mas completa reserva, hoy está dispuesto á contestar á cuantas preguntas quieran hacer acerca de este asunto los señores diputados, esperando despues tranquilo el juicio de la Cámara y del país.

El señor duque de la *Torre*: Señores diputados: vengo á cumplir un deber sagrado que me impone la pátria, dando explicaciones ante la representacion nacional de los actos que como general en jefe he ejecutado en las Provincias Vascongadas y Navarra.

Cuando el Gobierno de S. M. tuvo á bien confiarme tan importante cargo, me puse en marcha inmediatamente. Al llegar anteayer á Madrid, estaba dispuesto á dar estas explicaciones. Inútil es decir que reconoce el tribunal y acatará su fallo, quien tiene la conciencia de haber cumplido su deber, y aunque parezca inmodesto, de haber prestado un servicio á su pátria.

El Gobierno de S. M. tuvo por conveniente designarme para ese puesto, dándome los pocos medios que pudo, pero sin que yo le reclamara ningunos mas. Llegué á Navarra, y sin detenerme un momento, de acuerdo con el bravo general Moriones se emprendieron las operaciones. La activa persecucion que Primo de Rivera hizo sobre la faccion Rada, y la que hizo Moriones sobre la de Carasa, dió por resultado el brillante hecho de armas de Oroquieta. Las facciones navarras se dispersaron con este glorioso hecho de armas, y yo recomiendo á la consideracion pública al digno general Moriones.

»Inmediatamente que pude reuní sobre las Provincias Vascongadas nuevas fuerzas que el Gobierno habia tenido á bien enviarme, y ejecuté un movimiento sobre Vizcaya. Al llegar á Elorrio el primer dia y dar un descanso á las tropas, me alojé por un momento en casa del Sr. Urquizu, diputado foral que habia sido en Vizcaya cinco meses, persona muy respetable en el país; y sabiendo sus antecedentes y conociendo sus opiniones carlistas, lo llamé aparte y le dije: «Sr. Urquizu, V. no puede ver con gusto la desolacion de estos campos; V. no puede mirar con indiferencia que se destruya la prosperidad en este hermoso país; es imposible que V. ame la destruccion de la tierra en que ha nacido, y V. conoce tambien que es absolutamente imposible el predominio del carlismo: pues bien, yo ofrezco la paz á los vizcainos.

Su hermano de V. es el diputado general que se ha sublevado: ¿quiere V. hacerle entender que vengo en son de paz y que deseo que nos entendamos para devolver su tranquila felicidad á estos pueblos, para no devastarlos, para no destruirlos? Si fuera posible siquiera que VV. triunfaran aun despues de grandes desastres, comprenderia su empeño; pero siendo esto, como es, imposible, sostendremos la guerra civil; durará mas ó menos tiempo, VV. serán vencidos, y el país será devastado.» El Sr. Urquizu me contestó: «Antes de acometer la empreso he sido llamado por D. Cárlos, diciéndome que de lo que se trataba era de un paseo militar. Al rogarle que me dijera los medios con que contaba, me los ha manifestado, y yo no he tenido inconveniente en decirle que la mayor parte de esos medios no se realizarian; que yo, que era partidario de la causa carlista, no lo era hasta el punto de querer para mi país la guerra civil; y que yo me oponia á la empresa, y de ninguna manera tomaria en ella parte, porque era descabellada. De regreso á mi casa hablé con mi hermano, el cual me manifestó que tenia tal compromiso, que no faltaria á él aunque él solo se levantara; pero puesto que conozco la seriedad y verdad de los razonamientos que V. hace, yo hablaré con mi hermano y procuraré disuadirle.»

Seguí las operaciones, y de la misma manera que en la primera combinacion deshicimos las facciones navarras, en la segunda, cuando el batallon de Mendigorría tuvo ocasion de lucir su brillante valor en Oñate, rindieron las armas y las depusieron la mayor parte de las facciones guipuzcoanas. Me detuve dos dias, porque apenas bastaba el tiempo para recoger armas y extender pases de presentados, emprendiendo en seguida el tercer movimiento que hemos ejecutado sobre las facciones vizcainas. Al marchar sobre Mondragon, se me presentó el Sr. Urquizu y me dijo: «He enviado á decir á mi hermano lo que V. me manifestó (y yo casi no me acordaba, lo digo ingénuamente), y me contesta que está en la sierra de Gorbea: ahora mismo voy allá: tengo mucho que andar y está diluviando; ¿dónde le encontraré á V. mañana?—En Durango,» le contesté; y nos separamos inmediatamente. Este señor marchó, vió á la junta, se entendió con ella, y volviendo al pueblo que le habia designado, dijo: «mañana vendrá aquí la junta á hablar con usted. Ví que las tropas de la division Letona estaban muy próximas á los vizcainos y les he dado el recado de V., para que en vista de que nos entenderíamos suspendan sus movimientos.»

Yo dí tambien la órden en seguida para que suspendieran el movimiento, y esperé con impaciencia todo el dia á la junta pero esta no venia, y al dia siguiente, con ánimo resuelto y sin vacilar, marché sobre Zornoza, donde llegó el Sr. Urquizu á decir que habia estado muy cerca de nosotros la noche anterior; que no se habia atrevido á llegar, pero que vendria al dia siguiente. Los estaba esperando con la impaciencia natural de un soldado que quiere cumplir con su deber, que quiere servir lealmente al Gobierno, que quiere prestar un servicio á su patria, que quiere acabar con la guerra civil pronto, porque las guerras civiles, cuando toman cierto incremento, no se sabe cuando concluirán; los estaba esperando, digo, con la impaciencia natural en el que no quiere para su país, la plaga mayor de todas las plagas, la plaga de la guerra civil, cuando recibí un telégrama anunciándome la para mí fatal desgracia de la dimision del ministerio Sagasta, hablándome de un expediente y diciéndome que S. M. el rey ordenaba que me acercase á la estacion mas inmediata para ponerse al habla conmigo acerca de la formacion de un nuevo gabinete.

Mi situacion era terrible; por un lado la impaciencia prolongada durante tres dias que llevaba esperando para entenderos sobre las bases de indulto, porque no se ha pensado nunca mas que en esto; y por otro la imprescindible obligacion de cumplir estas órdenes de S. M.

Se presentaron por último esos señores; redactamos el documento, al cual debo decir que le falta claridad, por lo que creo que necesita explicacion, así como creo tambien que la alarma que ha producido ha sido fundada hasta cierto punto por esa misma falta de claridad. Hay que tener además en cuenta que el dia 24, cuando fuí á Bilbao á cumplir las órdenes del rey, se puso en el correo dicho documento, la capitulacion, el indulto, désele el nombre que quiera, y no ha llegado hasta hoy á manos del presidente interino del Consejo: esta es una circunstancia desgraciada, de la cual yo no soy responsable. Se extendió otra comunicacion repitiéndose la anterior, y esa es la que dijo el señor Presidente del Consejo que tenia en el bolsillo, pero la que se puso el dia 24 no la ha recibido hasta hoy S. S.

Inmediatamente marché á Bilbao, sin dar á nadie conocimiento del hecho, por muchas razones, siendo la principal de todas ellas que yo queria ser el único responsable si no alcanzaba el éxito que yo me proponia: porque, señores, téngase entendido que la gravedad del asunto estaba en que el éxito no correspondiera á mis esperanzas, y mi grande amargura era esta.

¿Cómo habia de sospechar que faltaba á la soberanía de las Córtes, que infringia la Constitucion, que me extralimitaba? Ni lo soñé siquiera. Si lo hubiera soñado, no sé si yo hubiera hecho el bien de mi pátria; puede que lo hubiera hecho; pero aseguro que no lo pensé. Yo tengo basta aficion á arrostrar responsabilidad; no me acuerdo de haber hechado nunca á nadie la culpa de lo que yo he hecho; y aunque alguno la haya tenido, me he callado su nombre.

Yo, señores, debo decir que no se lo dije á los generales del ejército, que se han conducido de una manera admirable con la pátria y con su general; no se lo dije ni aun al auditor del ejército, que era una persona competente en la materia; no se lo dije á las autoridades, ni lo supo la diputacion foral de Bilbao; mandé copia al Gobierno, y tuve la desgracia de que no haya llegado hasta hoy á Madrid. Conocia además la mala impresion que habia de producir en Bilbao, porque los liberales de aquella ciudad eran presa de la excitacion que necesariamente habia de producir despues de lo que allí ha sucedido, excitacion que no estraño tampoco; pero yo no me podia inspirar en sentimientos de localidad cuando se trataba del bien de la nacion española.

Yo no podia inspirarme por los sentimientos de Bilbao, aun cuando nada me hubiera sido mas grato que estar enteramente conforme con nuestros correligionarios de aquella ciudad. ¿Qué responsabilidad mas tremenda para mí, señores diputados, que sujetar á esas cuestiones respetabilísimas, pero de localidad, el interés de la pátria en general, á uno y á otro lado de los mares, en todas partes, en todos los hemisferios donde toda la nacion española tiene pos siones y provincias? ¡Desdichado el general que se inspire en esos pequeños sentimientos! No hará nada nunca que merezca la honra de que la pátria le enaltezca.

Yo declaro, señores, que la idea de que el éxito no correspondiera á mis esperanzas me alarmaba. Pero debo decir para tranquilidad mia, y antes que para tranquilidad mia, para tranquilidad de los señores diputados, que el éxito ha correspondido de tal manera, que en Vizcaya no hay un solo faccioso armado; pues si hay alguna partida será de merodeadores, será de ladrones, no de carlistas.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El General en jefe salió ayer mañana de Alsásua para penetrar en Navarra por el puerto de Olazagoitia, mientras la brigada Primo de Rivera lo hace por el de Lizarraga siguiendo la faccion Carasa. El Capitan general del distrito se hallaba en Santa Cruz de Campezu en observacion de la mencionada faccion.

Los 53 prisioneros hechos por el batallon cazadores de Barbastro entraron ayer en Vitoria.

Búrgos.—Siguen las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado ayer 19 individuos.

Castilla la Nueva.—La faccion Bermudez se ha dividido, yéndose la mayor parte con este y demás jefes

á la provincia de Toledo, y quedando el resto en la de Ciudad Real.

En el resto de la Península se disfruta de completa tranquilidad.

—*El Irurac-bat:*

«Por las encartaciones vaga solo ó acompañado, un individuo que despues de acogido al indulto ha vuelto al monte, y cuyo nombre no recordamos. Ha dado varios sustos y cometido más de un desman; dias pasados quiso apoderarse del caballo que conducia un mayoral y resistiéndose este le hizo fuego el faccioso, hiriéndole en una pierna.

—Una de estas últimas noches ha sido asaltada la casa consistorial de Sopuerta, llevándose los autores del atentado varias armas que allí habian entregado varios presentados y algunas diligencias criminales que en el juzgado municipal se habia instruido.

—La faccion de Velasco y Cubillas se dividió al aproximarse el viernes por la tarde las fuerzas del general Lesca, y se hallaban ayer mañana en Unza y en la Peña vieja, en número de 2.500 hombres.

—El Sr. Cuevillas se embarcó anteayer en Portugalete con direccion á Bayona.

—El marqués de Valdespina que se resistia á la rendicion, ha abandonado el campo y se encuentra ya en Francia segun se nos asegura.

Le han seguido algunos otros de los principales jefes de la insurreccion.

GACETILLA GENERAL.

—Hace tres dias, el conductor de un carro tuvo la desgracia de ser cogido por una de las ruedas, en el camino de Vilafant, quedando en un estado grave.

Tambien anteayer un ginete cayó cerca de Salt á consecuencia de haberse encabritado el caballo que montaba, sufriendo la fractura de un brazo.

—Ayer mañana circuló la triste noticia de haber fallecido, á consecuencia de las heridas recibidas, el desgraciado comandante Pola; pero despues de haber tomado informes fidedignos, podemos asegurar que no es cierta la noticia, si bien el estado del paciente es en estremo gravísimo.

La herida principal la tiene en el vientre, en cuya region le penetró una bala cónica, interesándole los intestinos. Esta herida es la que inspira mas cuidados y hace perder las esperanzas de toda salvacion.

—Hoy comenzamos á publicar íntegros todos los discursos pronunciados en el congreso sobre el convenio de Amorevieta, único modo de que nuestros lectores conozcan esta tan debatida cuestion con todos sus detalles, motivos y antecedentes.

—El resultado de los exámenes celebrado ayer en este instituto provincial, fué el siguiente:

Fisiología é Higiene—Un sobresaliente, 0 notables, 17 aprobados y 5 suspensos. Total, 23 examinados.

Geografía—2 sobresalientes, 4 notables, 10 aprobados y 2 suspensos. Total, 18.

—En la votacion que hace tres dias tuvo lugar en el congreso á consecuencia de las esplicaciones dadas por el general Serrano sobre el indulto de Amorevieta, se abstuvo de votar nuestro buen amigo y representante de esta provincia D. José Alvarez Mariño, por no estar conforme con la lenidad conque obra el Gobierno con los partidos estremos en todo cuanto se refiere á órden público.

—He aquí los pronósticos que para este mes ha publicado el astrónomo Zaragozano Sr. Castillo:

«Desde 1.° de Junio al 10 esperimentaremos calor con temporales tempestuosos, vientos N. O. y E. S. E. que nos traerán fuertes tronadas y pedriscos acompañados de chispas eléctricas. En varias localidades el viento será algunos dias cálido, otros frescos y récio.

Del 11 al 21, el calor será intenso pero no tanto como dice el *Pastor almanaquero.* Aquel no pasará en toda España de 32 1/2 grados y esto solamente se verificará tres ó cuatro dias, pues lo general será que no escede de 27 á 30 grados; y esto á dias, causa por la que descargarán tempestades con pedriscos, chispas eléctricas, récios vientos y lluvia tempestuosa en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Murcia, Astúrias, ambas Castillas, Navarra y Guipúzcoa, lo mismo que en el estranjero, y en los mares se observarán tres dias furiosos.

Del 22 al 30, récias nubes encapotarán nuestro espacio, se observará gran condensacion que será ventosa, rápida y calurosa; presion atmosférica S. O. O. al E. S. E. N. E. turbonadas marinas, torbellinos, tanto terrestres como submarinos, sucediendo esto en la mayor parte de Europa y América.

Por último, donde el viento E. S. E. S. se fije, cinco ó nueve dias seguidos, sea el país, clima ó zona cualquiera de Europa, habrá grandes inundaciones. No hay que confiar, reinando el viento indicado, ver el cielo diáfano y azul, porque un descuido puede costar la pérdida de algunas naves en diferentes puntos de Europa.

Este pronóstico espera que se verá cumplido en todas sus partes, segun cálculo astronómico que ha hecho el verdadero observador zaragozano.—Mariano Castillo.»

—Los heridos que debieron llegar anteanoche en el ferro-carril, no llegaron, sin duda á causa del mal estado en que se encuentran.

—Tan pronto como nos sea posible, publicaremos las noticias que de Cuba hemos recibido por el último correo.

—La faccion que tan denodadamente batió la columna del comandante Pola hace tres dias, se componia de las partidas de Saballs, Costa y Sabater, componiendo un total de 350 hombres.

Entre los muchísimos heridos que consigo se llevaron los facciosos en su huida, es uno de ellos el mismo Costa, quien recibió un balazo en un hombro, segun se dice con referencia á un *payés* que asi lo ha contado.

—En el último sorteo de la lotería, ha salido premiado con 3,000 pesetas el n.° 10,111 despachado en Barcelona. Parece que á un conciudadano nuestro le alcanza una buena parte del prémio.

—La prensa asociada publicó ayer los siguientes telégramas:

Madrid 5 de Junio.

Las sesiones de noche empezarán mañana.

El presidente de la Cámara ha escitado á la puntualidad.

El señor Ruiz Gomez dice que los radicales no entorpecerán la discusion de los presupuestos, y que él defenderá las cifras del suyo.

El señor Sagasta dice que piensa como pensó simpre, y apela al testimonio de los ministros todos. Rechaza el nombre de radical como lo rechazó tambien el general Prim.

El señor Elduayen dice que el discurso del señor Becerra es un programa completo, felicitándose de que las amenazas de ayer no envuelvan un ataque á los altos intereses. Censura la gestion económica de los radicales; y reconoce la necesidad de la formacion de un partido radical.

El señor Balaguer defiende enérgica y elocuentemente al gabinete Malcampo. Dice que pertenece al partido conservador por amar sobre todo la Constitucion; estando antes de todo y por todo, por la dinastía de Amadeo I.

Senado.—El general Córdoba inculpa al gobierno por la duracion de la rebelion. Dice que el contrato de Amorevieta hirió á los liberales de provincias.

El señor Topete dice que los cargos que se dirigen al general Serrano deben hacerse al gobierno.

El general Zabala se defiende como ministro de la guerra, y alega su imparcialidad en el ascenso del general Moriones. Dice que el convenio de Vergara se hizo secretamente. Este discurso ha merecido calurosas felicitaciones, siendo la mejor defensa hasta ahora.

El general Serrano, en la recepcion del ministerio, encareció la necesidad de soster el órden siendo esta la garantía de la pátria.

Correo extrangero.

—La cuestion del «Alabama» va picando ya en historia. Primero la resistencia de los ingleses á abonar los perjuicios indirectos, no obstante haberse consignado en el tratado; despues la obstinacion de los anglo-americanos á retirar sus exhorbitentes exigencias; luego el articulo adicional propuesto por Inglaterra, en que se establecia como regla de derecho publico internacional que ninguna potencia de las beligerantes tenia derecho á exigir de las neutrales los daños indirectos. Por fin, se acepta por el Senado americano la cláusula adicional y cuando se creen zanjadas todas las dificultades, surge un nuevo inconveniente en varias enmiendas adicionadas por el Gabinete de Washington al convenio que la Gran Bretaña no quiere aceptar.

Esta, como las anteriores dificultades, se orillará; porque sobre las sutilezas, el amor propio y la obstinacion de los diplomaticos, está la opinion casi unánime de ambos paises, que quiere á todos trance un arreglo y no hay forma de resistirse á lo que quieren dos grandes pueblos.

ULTIMA HORA.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia, nos remitió ayer el siguiente telégrama;

«El Capitan General al ministro de la Guerra, Capitanes Generales de Aragon y Valencia y á los Gobernadores militares de Lérida, Gerona y Tarragona.

El coronel Mola batió ayer en Monclús, término de S. Jaime, á la faccion Nastallat, haciéndola varios heridos y prisioneros uno de ellos herido. Se le cogieron varios efectos y rescatado un preso que llevaba.

En las inmediaciones de Riudarenas, provincia de Gerona, la columna del comandante Pola ha batido las facciones reunidas de Saballs, Costa y Sabater en número de unos 350 á 400 hombres. Se les ha cogido dos prisioneros uno de ellos herido, causándoles bastantes bajas: por parte del ejército ha habido un sargento muerto y cuatro heridos graves, entre ellos el comandante Pola que mandaba la columna.

Nada importante en el resto del distrito.

Avisos oficiales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

No habiendo ofrecido resultado alguno por falta de licitadores la subasta intentada el dia 26 del próximo pasado para el arriendo de los molinos harineros de la ciudad, para el del arbitrio sobre los sitios de venta en plazas y puestos públicos y para él de los que se hallan establecidos en el edificio Pescaderías, el Excmo. Ayuntamiento ha resuelto que el dia 9 del actual á las 12 de la mañana se celebre nueva subasta, á pliego cerrado, para el arriendo de las espresadas fincas y arbitrios bajo los mismos pactos y condiciones con que fué anunciada la de que arriba queda hecho mérito, y con arreglo al edicto publicado en el Boletin oficial de la provincia número 63.

Lo que se avisa para conocimiento del público.—Gerona 5 de Junio 1872.—El Alcalde constitucional, Pedro Barragan.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. El Smo. Corazon de Jesús.

—

SANTO DE MAÑANA. S. Salustiano cfr.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 29.

	HECTÓLITRO. Máx.º Pes.	cent.	mín.º Pes.	cent.
Trigo.	25	»	22	50
Centeno.	15	»	»	»
Mezcladizo.	20	»	»	»
Maiz.	17	50	»	»
Habas.	17	50	»	»
Habones.	16	25	»	»
Arbejas.	15	»	»	»
Mijo.	17	50	»	»
Panizo.	17	50	»	»
Cebada.	11	25	»	»
Avena.	10	»	»	»
Habichuelas.	35	»	»	»
Aceite de 1.ª	88	80	»	»
Aceite de fáb.ª	86	80	»	»

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 5 de Junio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	Operaciones.	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	27'10	27'15	P.c.valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867.		32'45	32'55	

BOLSIN

Consolidado 27'15 y 12 1⁄2 quedando á las diez á 27'15 operaciones.

Subvenciones, 53'95.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puiglanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.